

la modificación y nueva redacción del artículo 5.º referente al capital social.

Sant Vicens del Horts, 10 de enero de 2008.—El Administrador único, Joaquín Torres Frígola.—1.571.
1.º 21-1-2008

CARTERA BINTITRES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 22 de febrero de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 25 de febrero de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que se le hubieran concedido.

Segundo.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de enero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasan Gómez.—2.349.

CASA MASFARNÉ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle del Río, número 1, de Ripollet (Barcelona), en primera convocatoria el día 28 de febrero de 2008, a las once horas, y, en su caso, el día 29 de febrero de 2008, en el mismo lugar a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales que comprenden Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Anexo sobre acciones propias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2007, acompañadas del Informe de la Auditoría de Cuentas.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Establecimiento de un sistema de plazos para el pago del dividendo, si procede.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio corriente.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento del cargo de Consejero de don Juan Antonio Ruiz Arciniega a la vista de la vacante dejada por el fallecido don Ramón Escriche Altabás.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigentes, han sido elaborados por el Consejo de Administración.

Ripollet, 15 de enero de 2008.—Por el Consejo de Administración, la Secretaria, M.ª Olga Olivari de los Tollos.—1.994.

CENTRO MÉDICO ZAMORA, S. A.

Oferta de suscripción de acciones

Se comunica a los accionistas de la sociedad que la Junta General Extraordinaria celebrada con fecha 15 de enero de 2008, ha acordado por unanimidad:

Primero.—Aumentar el capital de la sociedad en 649.080 euros, mediante aportación dineraria y emisión de 108.000 nuevas acciones nominativas de la serie B, de 6,01 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 1,40 euros por acción, lo que supone, en junto, una prima de 151.200 euros.

Segundo.—Las acciones emitidas deberán ser íntegramente desembolsadas, tanto su valor nominal como la prima con que se emiten, en el momento de su suscripción.

Tercero.—Se concede a los accionistas el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, para que ejerciten el derecho de suscripción preferente que la Ley de Sociedades Anónimas les reconoce, en la siguiente proporción; por cada acción de la serie A, se podrá suscribir cuatro nuevas de la serie B, por cada acción ya emitida de la serie B, se podrá suscribir dos nuevas acciones de esta misma serie, por cada acción de la serie C, se podrá suscribir veinte nuevas de la serie B. Se recuerda a los accionistas que los derechos de suscripción preferente son transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que derivan, cuyo régimen viene previsto en el artículo octavo de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—La suscripción no podrá quedar incompleta. El órgano de administración ha quedado facultado para, en su caso, adjudicar mediante prorrateo las acciones no suscritas entre aquellos accionistas que durante el período de suscripción hubieran solicitado a dicho órgano acogerse a la facultad de prorrateo.

Quinto.—A los efectos de la verificación del desembolso, el 100 por 100 del valor nominal y de su prima de emisión deberá ingresarse en la cuenta que la sociedad tiene abierta en La Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona («La Caixa»), con el número 2100.2931.99.0200084063.

Zamora, 15 de enero de 2008.—José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.—2.005.

CENTRO POLITÉCNICO VILLAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en la calle Diputación, número 268, piso entresuelo, Notaría José Alberto Marín, el día 28 de febrero de 2008, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2006-2007.

Segundo.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, asiste a los accionistas desde la presente convocatoria de solicitar de la sociedad la entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de enero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Moraleda Sierra.—1.767.

CERDANYA DE PROYECTOS Y OBRAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 209/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Claudio Vicenti Marian, contra la empresa Cerdanya de Proyectos y Obras, S. L., con CIF n.º B-17814286, sobre despido dictado en fecha 20/11/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.033,56 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 17 de diciembre de 2007.—El Secretario Sustituto.—1.473.

CHILTERN INTERNATIONAL SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Lewis Cameron, Secretario Consejero del Consejo de Administración de «Chiltern Internacional Spain, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y 45 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Chiltern Internacional Spain, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 25 de febrero de 2008, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social en Centro Empresarial Euronova, 3, Ronda de Poniente, número 10, Tres Cantos, Madrid, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2006.

Segundo.—Modificación del objeto social.

Tercero.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al orden del día, así como el derecho de los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 16 de enero de 2008.—El Secretario Consejero del Consejo de Administración, Lewis Cameron.—2.418.

CIMENTACIONES MOLINOR, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en ejecución número 117/07, dimanante de autos número 310/06, seguidos en este Juzgado de lo Social